

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TROPICALIMENTOS S. A.

Guayaquil, 25 de febrero de 2005

Señores
TROPICALIMENTOS S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía TROPICALIMENTOS S. A. al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Otros activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía TROPICALIMENTOS S. A. al 31 de diciembre del 2004, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía opino que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos, no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma en que determina la ley.
- 2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.
- 2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

4. ANALISIS FINANCIERO

- 4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y,



4.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2004, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

INDICADORES FINANCIEROS

<u>ASPECTOS FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2004</u>	<u>2003</u>
4.2.1 <u>Índices de Capital de Trabajo</u>			
a.- Índice de solvencia	$\frac{\text{Act. Cte.}}{\text{Pas. Cte.}}$	0.95	0.84

Este índice aumentó en un 12,66% con relación al año anterior, debido a que, los activos corrientes aumentaron en un 51,93%.

4.2.2 Índices de Ventas

a.- Coeficiente de eficiencia	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Total}}$	2.25	2.77
-------------------------------	---	------	------

Este coeficiente disminuyó respecto al año anterior en 18,75%, debido a dos factores, por un lado un aumento de las ventas del 8,67%, y por otro, el aumento de los activos totales en 33,75%.

b.- Coeficiente de capital Propio	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Patrimonio}}$	649.34	240.70
-----------------------------------	---	--------	--------

Este coeficiente aumentó en 169,77% en relación al año anterior, el mismo que se vio afectado por el aumento de las ventas en 8,67%, mientras que el patrimonio se redujo en un 59,72%.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,


Ing. Gonzalo Ronquillo
COMISARIO